

PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD. CIENCIAS DE LA SALUD. MEDICINA Y ESPECIALIDADES CLÍNICAS. INVESTIGACIÓN

Calificación A. opción 01	Calificación A. opción 02	Calificación C	Calificación B. opción 02	Calificación B. opción 01
<ul style="list-style-type: none"> 4 aportaciones que el solicitante considere más relevantes en su trayectoria científica. Mínimo de 40 publicaciones en JCR en T1 y T2 20 en el T1 15 con autoría preferente (primer/último autor, autor de correspondencia) al menos 10 en T1 3 publicaciones en el D1. Se tendrá en cuenta la coherencia en las líneas de investigación <p>+ 6 MÉRITOS COMPLEMENTARIOS:</p>	<ul style="list-style-type: none"> Mínimo de 32 publicaciones en JCR en T1 y T2 16 en el T1 12 con autoría preferente (primer/último autor, autor de correspondencia) al menos 8 estarán en T1 2 publicaciones en D1. Se tendrá en cuenta la coherencia en las líneas de investigación <p>+ 6 MÉRITOS COMPLEMENTARIOS:</p>	<ul style="list-style-type: none"> 4 aportaciones que el solicitante considere más relevantes en su trayectoria científica. Mínimo de 12 publicaciones en JCR en T1 y T2 8 en el T1 5 con autoría preferente (primer/último autor, autor de correspondencia) al menos 3 estarán en T1 Se tendrá en cuenta la coherencia en las líneas de investigación <p>+ 2 MÉRITOS COMPLEMENTARIOS:</p>	<ul style="list-style-type: none"> Mínimo de 15 publicaciones en JCR en T1 y T2 10 en el T1 6 con autoría preferente (primer/último autor, autor de correspondencia) al menos 4 estarán en T1 Se tendrá en cuenta la coherencia en las líneas de investigación <p>+ 4 MÉRITOS COMPLEMENTARIOS:</p>	<ul style="list-style-type: none"> 4 aportaciones que el solicitante considere más relevantes en su trayectoria científica. Mínimo de 22 publicaciones en JCR en T1 y T2 12 en el T1 8 con autoría preferente (primer/último autor, autor de correspondencia) al menos 5 estarán en T1 Se tendrá en cuenta la coherencia en las líneas de investigación
<p>MÉRITOS COMPLEMENTARIOS</p>	<ol style="list-style-type: none"> Dirección de TESIS DOCTORALES (opciones): <ul style="list-style-type: none"> 2 como director único 1 como director único + 2 en codirección 4 en codirección PUBLICACIONES distintas de las aportadas como méritos obligatorios (opciones): <ul style="list-style-type: none"> De las publicaciones en T1 de los obligatorios, 2 pertenecen al primer decil Exceso de 5 autorías preferentes Exceso de publicaciones sobre el obligatorio: 10 JCR en T1 y T2 PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN (opciones, distintos de los méritos específicos): <ul style="list-style-type: none"> 2 como Investigador Principal 3 como Investigador Colaborador 1 coordinación de red nacional o internacional Participar en PANEALES DE EVALUACIÓN para la selección de proyectos del Plan Nacional de I+D+i, de la Unión Europea o de una agencia internacional. Participar como REVISOR EXTERNO EN PROYECTOS de grupos internacionales en 2 convocatorias diferentes. VINCULACIÓN CONTINUADA A GRUPOS DE INVESTIGACIÓN a tiempo completo durante al menos 10 años. LIBROS Y CAPÍTULOS DE LIBRO (opciones): <ul style="list-style-type: none"> 1 libro completo 3 capítulos de libro MOVILIDAD: estancias de investigación en centros de prestigio internacional. Al menos: <ul style="list-style-type: none"> 6 meses de estancia con al menos 3 meses continuados (o bien 6 meses seguidos o bien 2 periodos de 3 meses). Las rotaciones no se consideraran como estancias de investigación en este apartado CONGRESOS: <ul style="list-style-type: none"> 1 conferencia invitada de apertura o cierre con duración de al menos 30min. e incluida en el programa en estos términos) en congreso nacional o internacional organizado por sociedad científica reconocida. Pertenencia a un COMITÉ EDITORIAL de revistas de primer o segundo tercil del JCR durante al menos 2 años. EDICIÓN/REVISIÓN EN REVISTAS INDEXADAS JCR (opciones): <ul style="list-style-type: none"> Evaluación regular de artículos JCR en revistas del T1; al menos 5 artículos. Ser o haber sido editor (jefe o asociado) de revistas indexadas en JCR en el T1. OTROS MÉRITOS: cualquier otro mérito especialmente significativo de actividad investigadora debidamente justificado que la Comisión considere equivalente a los mencionados en el apartado complementarios. <p>(13) Acreditar 3 SEXENIOS CNEAI, el último en vigor.</p>	<p>(13) Acreditar 2 SEXENIOS CNEAI, el último en vigor</p>		
<p>NOTAS</p>	<p>Publicaciones tipo carta, revisión y casos/notas clínicas no se consideran. En los artículos con firma de grupo sólo se considerarán los autores que figuren nominalmente en el trabajo Como norma general, los artículos breves (menos de 3 páginas) no se considerarán computables para la evaluación (excepto publicados en Nature, Science, etc.) Los indicios de calidad de las publicaciones se considerarán atendiendo al año exacto de la publicación del artículo. Si no hubiera JCR para ese año se atenderá al del año inmediatamente anterior. No se tomarán en consideración en ningún caso los proceedings de congresos.</p> <p>Fuente: http://www.ameca.es/content/download/1523/1187683/file/Criterios%20Academia%202020b_CC%20Salud.pdf</p>	<p>Trabajos de multiautoría (más de 12 autores donde no se es AP) computan un máximo del 20% de los méritos obligatorios: hasta un máximo de 8 trabajos de multiautoría</p> <p>En las 4 aportaciones se puede incluir publicaciones en revistas JCR T1 con autoría preferente; presentación de resultados en foros acreditados; estancias en centros de investigación relevantes; proyectos de investigación competitivos.</p>	<p>Trabajos de multiautoría (más de 12 autores donde no se es AP) computan un máximo del 20% de los méritos obligatorios: hasta un máximo de 5 trabajos de multiautoría</p> <p>En las 4 aportaciones se puede incluir publicaciones en revistas JCR T1 con autoría preferente; presentación de resultados en foros acreditados; estancias en centros de investigación relevantes; proyectos de investigación competitivos.</p>	<p>Trabajos de multiautoría (más de 12 autores donde no se es AP) computan un máximo del 20% de los méritos obligatorios: hasta un máximo de 5 trabajos de multiautoría</p> <p>En las 4 aportaciones se puede incluir publicaciones en revistas JCR T1 con autoría preferente; presentación de resultados en foros acreditados; estancias en centros de investigación relevantes; proyectos de investigación competitivos.</p>